

CONSEJO UNIVERSITARIO SESIÓN ORDINARIA N° 1248 del 20.07.2016

ACUERDOS

El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1248 del 20 de julio de 2016, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las hojas adicionales a la Carga Académica 2016 - II del Departamento Académico de Educación.
2. Confirió por unanimidad 03 Grados Académicos de Bachiller (D.L. N° 739); y 18 Títulos Profesionales.
3. Aprobó por unanimidad conferir el duplicado de diploma de Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 2, Folio N° 154, Diploma N° 5879; a la señorita GLADYS NOEMÍ CACHAY GARAYAR; quien ha cumplido con los requisitos exigidos para tal fin.
4. Aprobó por unanimidad el Cronograma de Procesos Electorales para la elección de representantes de trabajadores ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo 2016.
5. Aprobó por unanimidad felicitar y agradecer al personal docente y no docente que cumple 25 años de labor en la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, destacando su responsabilidad, iniciativa y fidelidad en concordancia con los fines y principios de esta Casa de Estudios.

Asimismo, acordó por unanimidad otorgarles por única vez, una bonificación extraordinaria equivalente a una remuneración mensual:

- Lic. ROSARIO DEL CARMEN DECAROLI LIENDO
Docente del Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación.
- Dra. GLORIA ESTHER VALDIVIA CAMACHO
Docente del Departamento Académico de Ciencias y

Administración.

- Srta. BERTHA FLORES TUEROS
Secretaria de la Escuela Profesional de Nutrición y Dietética.
- Sra. JUANA ROSA CAYCHO ESPICHÁN
Operaria de Limpieza.
- Sr. WILLIAM GAMBERTI PRADO ÁLVAREZ
Encargado de Almacén.
- Sr. CARLOS ALEJANDRO GUTIÉRREZ MEZA
Personal de Seguridad y Vigilancia.
- Sr. JUAN CARLOS CASTAÑEDA MUÑOZ
Personal de Seguridad y Vigilancia.

6. Aprobó por unanimidad agradecer a las siguientes autoridades en reconocimiento a su gestión, identificación institucional y testimonio cristiano en el ejercicio de sus funciones:

- Dra. Elena Carmen Raquel Morales Miranda, Decana de la Facultad de Psicología y Humanidades.
- Mg. Rossana María Soriano Vergara, Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación.

7. Aprobó reconocer a los Decanos de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación y Facultad de Psicología y Humanidades, elegidos y proclamados el 14 y 19 de julio de 2016 respectivamente, por el Comité Electoral Universitario 2016, de conformidad con los artículos pertinentes del Reglamento de Elecciones; quienes ejercerán su mandato a partir del 25 de julio de 2016, por un periodo de 4 años:

- Mg. Rosa Beatriz Dodobara Sadamori, Decana de la Facultad de Traducción, Interpretación y Ciencias de la Comunicación.
- Dr. Luis Alberto Chan Bazalar, Decano de la Facultad de Psicología y Humanidades.

8. Aprobó por unanimidad el auspicio académico al “Seminario Internacional Evaluación y Tratamiento de la Tartamudez en Niños de edad Pre- Escolar y Escolar, organizado por el Instituto Psicopedagógico EOS Perú, a realizarse los días 23 y 24 de setiembre de 2016.

9. Aprobó por unanimidad la formalización de la adhesión al grupo sectorial de la Federación Internacional de Universidades Católicas - FIUCUP y el pago correspondiente de \$ 250.00 (Dólares Americanos) por el año 2016.
10. Aprobó por unanimidad felicitar a las siguientes autoridades de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ: Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj., Rectora; Dra. Rosario Guadalupe Alarcón Alarcón, Vicerrectora Académica; Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectora de Investigación; dada la renovación de confianza, hecha manifiesta por la Comunidad Universitaria en la Asamblea Universitaria Extraordinaria del 18 de julio de 2016.
11. Aprobó por unanimidad manifestar el agradecimiento del Consejo Universitario de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón - UNIFÉ, al equipo del área económica y financiera de la UNIFÉ, por la impecable coordinación y trabajo realizado para el cumplimiento oportuno de sus responsabilidades (remuneraciones y gratificaciones) de todos los colaboradores de la UNIFÉ, en medio de la particular coyuntura institucional.
12. Aprobó por unanimidad felicitar a la Arq. Clara Patricia Mendoza Alarcón, Directora del Departamento Académico de Arquitectura; por la excelente coordinación en la realización de los Talleres así como la participación de 20 docentes de la Facultad de Arquitectura y los logros obtenidos por las señoritas estudiantes.
13. Aprobó por unanimidad la solicitud del Dr. Ángel Guillermo Gómez Navarro, Director del Departamento Académico de Filosofía y Teología, para que se le extienda una carta de presentación para postular a una Beca en calidad de estudiante en el marco del Convenio que la UNIFÉ mantiene con la Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP.

14. Aprobó por unanimidad el Proyecto “IS Haug en tu Facultad (Ingeniería + Sostenibilidad)”, a realizarse en las instalaciones de UNIFÉ el 06 de setiembre de 2016.

15. Aprobó por unanimidad la celebración de las Bodas de Plata de la Promoción 1990 - II “Madre Teresa de Calcuta”, de la Escuela Profesional de Enfermería en las instalaciones de la UNIFÉ, a realizarse el 28 de octubre de 2016.

Atentamente,

Lic. Rosa María Burga Gutiérrez
Secretaria General (e)

Distribución:
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.
Planificación/Personal/Economía/
Evaluación/Servicios Administrativos.
RMBG/sgm.